

RED NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER-PERÚ PROCESO HISTÓRICO

Elizabeth León Minaya

PRESIDENTA CDN 2026 - 2028

En 1988 la Comisión Presidencial de Población presentó el Programa Nacional de Población 1987-1990, y como uno de sus subprogramas, el Programa Nacional de Promoción de la Mujer. El Consejo Nacional de Población, responsable del desarrollo de dicho Programa, convocó a un grupo de personas para organizar el proceso de su formulación, planteándose que dicho proceso fuera participativo y descentralizado.

La convocatoria tuvo una respuesta masiva, se produjo un suceso histórico para el movimiento de mujeres en el Perú. Cerca de 8000 peruanas, canalizadas por los Consejos de Coordinación Regional, en algunos casos ONGs y personas valiosas de gran experiencia, fueron las “arquitectas de la construcción” de la Red Nacional de Promoción de la Mujer.

En la Reunión Nacional de Chacabayo, en marzo de 1990 en una experiencia inédita para el país se constituyó la Red Nacional de Promoción de la Mujer, como una organización basada en el voluntariado de sus miembros cuyo punto de coincidencia era el interés y preocupación por buscar la solución de los problemas de la mujer. Proceso en el que tuve el honor de participar.

Un recuerdo de sus principios fundacionales de la RNPM formulados el 24 de marzo de 1990 nos dice en su carta de intención:

“Entendemos que esta Red Nacional es el instrumento fundamental para la ejecución del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, que es una entidad social, no burocrática ni jerárquicamente organizada, no dependiente de entidad pública alguna y ajena a cualquier identificación con movimientos partidarios o partidos políticos, que se basa en la plena participación de todas las mujeres organizadas y en la práctica de una democracia cotidiana de todos los niveles de la sociedad nacional. Como las instituciones, organizaciones y personas que conforman la Red Nacional provienen de diferentes realidades nacionales, de diversas ideologías y de distintos ámbitos de trabajo, respetan todas esas diferencias que enriquecen el movimiento de la mujer peruana para su revaloración y lugar en el proceso de desarrollo social del país...” el sentimiento y el apasionamiento de cientos de mujeres por la lucha de un gran ideal “lograr la equidad de género y la plena igualdad entre mujeres y hombres” hace posible que la RNPM se mantenga vigente como una organización mayoritariamente de mujeres con presencia real, comprometida, propositiva en cada uno de los departamentos del Perú.

Los miles de horas de trabajo voluntario son insuficientes para todo lo que aún se necesita cambiar para que las mujeres se desarrollen en un marco de equidad social-económica y de género, de derechos, deberes y oportunidades sin discriminación de ninguna clase.

El factor humano es lo más valioso que tiene la Red. Este trabajo voluntario, el compromiso y la capacidad de sus miembros a nivel nacional, la hacen vigente en la mayoría de los departamentos del Perú en sus 36 años de vida institucional.

Actualmente la RNPM se guía por su marco orientador

Misión: Promover e impulsar la formulación, gestión y vigilancia de políticas públicas en el marco de su Programa Nacional de Promoción de la Mujer (PNPM) y de un Desarrollo Humano Sostenible.

Visión: Lograr la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Contamos con el Programa Nacional de Promoción de la Mujer lo vamos actualizando en forma participativa cada cinco años. A la luz de los cambios y de los contextos, ahora, corresponde ser actualizado siguiendo los mismos principios y métodos para que continúe siendo el documento que recoge el sentir y la propuesta de las mujeres en su diversidad a nivel nacional. Estamos organizadas en 25 coordinaciones departamentales, 05 coordinaciones territoriales norte, oriente, Lima centro, Centro Sur y Sur y un Comité Directivo Nacional que además de los cargos básicos incluye tres vocalías de comunicación, capacitación e interculturalidad.

Áreas temáticas priorizadas: El Plan Nacional de Promoción de la Mujer, propone nueve áreas temáticas que siguen vigentes desde que fueron establecidas: vida familiar, actividad productiva, vivienda, educación y cultura, salud, formas de violencia contra la mujer, participación política, imagen de la mujer en los medios de comunicación social, información sobre la mujer.

En el último quinquenio, para optimizar su trabajo la RNPM por acuerdo de su asamblea nacional, priorizó los siguientes Ejes Temáticos No Violencia Contra la Mujer, Salud Integral de la Mujer, Educación de la Mujer y la Niña, Participación Política, Trabajo y actividades productivas, Hábitat, Medio Ambiente y Seguridad alimentaria.

Violencia contra la mujer: Un complejo y recurrente problema de gran prioridad que la RNPM ha levantado y mantiene desde sus inicios; ha luchado para colocar la problemática de violencia contra la mujer y la niña en la agenda pública; la RNPM promovió la formación de más de 10 comisarías de mujeres, en diferentes departamentos del país, diseñó la ruta de atención de la violencia en el Estado.

Actividades productivas: En el marco de un convenio con el USAID/PDA la RNPM ha desarrollado la incorporación de género en zonas de selva donde se apuesta por una vida lícita, contribuyendo a visibilizar la participación de la mujer en el cultivo del cacao y café, mejorando su posicionamiento y cambiando relaciones de género en la familia, el desarrollo de capacidades técnicas en el manejo de los cultivos, incrementando sus ingresos.

Con mujeres nativas de la selva central y Ucayali acompañamos la incorporación del enfoque de género en la reglamentación de la Ley forestal, a partir de jornadas y acciones participativas con mujeres de diferentes comunidades nativas.

Actualmente con el apoyo de EFI, Espacio internacional feminista, acompañamos la ejecución de un proyecto que tiene como objetivo promover el empoderamiento de mujeres y niñas en contexto de lucha contra el hambre y el cambio climático en zonas rurales de extrema pobreza de comunidades indígenas y nativas en la parte alto andina de Ayacucho y amazonia en San Martín, dando prioridad al uso y cuidado del agua recuperando prácticas ancestrales como la construcción de Qochas (diques artesanales para almacenar agua, contruidos por la población); el cultivo de hortalizas en Fito toldos y biohuertos para autoconsumo y venta; el fortalecimiento de liderazgos de mujeres para

el ejercicio de sus derechos, realizando propuestas e incidencia con sus autoridades comunales y locales.

Participación Política: La RNPM se sumó a las consultas nacionales, movilizaciones, para lograr el acceso de mujeres a cargos de elección popular; desde el porcentaje del 25%, luego 30% hasta llegar hoy a la alternancia y paridad en las listas electorales nacionales, regionales y locales.

Salud Integral de la Mujer: Apostamos desde diferentes experiencias a un trabajo en favor de la Maternidad saludable y segura; Salud Sexual y Reproductiva, mesas de trabajo, vigilancia ciudadana, ejercicio de derecho de las mujeres.

Quienes conformamos la RNPM sabemos que las políticas de género logradas (Leyes, Planes, Programas) deben implementarse en el Perú regional, en el Perú provincial, en el Perú distrital, reconociendo que somos un país de montaña, biodiverso, pluricultural, multilingüe, con poblaciones urbanas y rurales; el Perú profundo donde las mujeres al igual que todos tienen el derecho a una vida digna, sin violencia ni discriminación por su género con acceso pleno a la salud, a la educación a participar en las acciones y decisiones y se les reconozca como actoras del desarrollo.

La Red Nacional de Promoción de la Mujer de Perú en sus 36 años se articula a los sueños colectivos del movimiento feminista continuando en su lucha por contribuir a cambiar no sólo las condiciones de vida de las mujeres, sino las desiguales relaciones de género y poder. La técnica, la práctica y sobre todo el compromiso de cada una de las mujeres de la Red articuladas nacionalmente continúan en la lucha, con perseverancia, tolerancia, concertación, negociación, propuesta y nuestros propios estilos para efectuar presión social, establecer alianzas, redefinir estrategias y objetivos, pero jamás claudicar nuestros principios. Ese espíritu nos mantiene vigentes.

Lima junio 2026